

HACIA LA ORGANIZACION SINDICAL

LOS ZAPATEROS DE ALAJUELA TAMBIEN VAN A LA HUELGA

Curto traidores son los que están retrasando el triunfo total

Los zapateros de Alajuela de clase. El Sindicato, según también se han declarado en huelga y luchan por una alza de salarios. Como se ve, el movimiento huelguístico de los zapateros se ha generalizado en todo el país. Los zapateros de Alajuela han luchado con tal energía, que como en Limón, han logrado ganar la huelga en todos los talleres con excepción de uno, el de Pedro Vargas. En ese taller rebelde, hay cuatro zapateros trabajando custodiados por la policía. Se trata de cuatro traidores cuyos nombres publicaremos en nuestro próximo número, que se han aliado a un patrón contra sus compañeros

Tales hechos demuestran el carácter capitalista del gobierno burgués - terrateniente. La policía se destaca en el taller de un explotador para obstaculizar el derecho de los obreros a mejores salarios.

TRABAJO invita a los trabajadores de Alajuela a persistir en su actitud de huelga y les ofrece sus columnas para desmascarar ante la clase trabajadora del país a los cuatro traidores que están retardando el movimiento.

Se organizan los sastres en Alajuela

Acaba de ser organizado el Sindicato de Sastres en Alajuela. Por nuestro medio trasmite la nueva organización un saludo revolucionario a todos los trabajadores del país, a los que invita a secundar su ejemplo. El Secretario del Sindicato es el siguiente:

Secretario General, Carlos Torres; Secretario de Actas, Carlos

Delgado; Secretario de Correspondencia, Modesto Flores; Secretario de Finanzas, Miguel Delgado; Fiscal, León Morales; prosecretarios: Horacio Morales, Antonio Avila, Eliécer Solano y Raquel López.

También ha quedado debidamente organizado un comité de huelga.

HACIA LA ORGANIZACION DE LOS PANADEROS DE CARTAGO

El 19 del corriente se levantaron en huelga los trabajadores Juan Luis Monge, Carlos Luis Cubero, Manuel Ibarra y Manuel Ramírez, de la Panadería "La Central", de Cartago. El propietario de este establecimiento, Jaime Chacón, alegando deficiencias en la elaboración de la galleta, pretendió rebajarles un colón del sueldo semanal a cada uno de los operarios del día. La respuesta obrera fué el levantamiento a que nos hemos referido.

Llamados algunos dirigentes del gremio de San José a Cartago, fueron los compañeros Be-

navides y Cedeño. Allí se procedió a organizar la sección de Cartago de la Sociedad Costarricense de Panaderos, con la directiva siguiente (con carácter de provisional): Secretario General Guillermo Molina; de Actas, Francisco Araya; de Correspondencia, Manuel Brenes V.; de Finanzas, Rafael Angel Madrigal. Vocales: Miguel Córdoba, Moisés Arrieta, Manuel Ibarra, Bolívar Solano. Fiscal, Manuel Ramírez.

TRABAJO alienta a los camaradas panaderos de Cartago a que continúen en la brecha, trabajando por su organización.

Organizado ya el sindicato de zapateros de S. José, el comité ejecutivo nombrado dirige un enérgico llamamiento a todos los del oficio

Compañeros zapateros:

Debidamente instalado este Comité, inicia sus labores con este llamamiento a vuestro fervor revolucionario.

La huelga, está totalmente liquidada — como vosotros, lo sabéis — con un éxito rotundo de nuestra parte. A pesar de la poca organización con que contábamos cuando iniciamos el movimiento, lo ganamos, a base de perseverancia y de sacrificio. Actualmente, nuestros salarios son bastante superiores a los que devengábamos antes de la huelga. Pero eso — camaradas — no significa que nuestro deber esté cumplido. No. Nuestra labor está apenas iniciada. Las conquistas realizadas se vendrán al suelo como un castillo de naipes, si nosotros no nos preparamos para defenderlas. Los patronos, presionados por nuestra terquedad, han cedido, pero esperan una oportunidad para destruirnos de nuevo. Seríamos muy cándidos si creyéramos lo contrario. Pues alistemos nuestra organización para cuando esa ofensiva se perfille. Es indudable que ahora contamos con un caudal magnífico de experiencia que debemos aprovechar. Queda demostrado, camaradas, que aislados no hacemos nada, pero que unidos podemos hacer que se respeten nuestros derechos.

Los compañeros sin distinción de oficio, las posibilidades para la lucha serán enormemente superiores. Entonces podremos abordar en una forma científica, la solución de una infinidad de problemas distintos de los salarios, pero tan importantes como ellos. Lucharemos ya no exclusivamente contra nuestros patronos, sino contra la clase capitalista en general y contra el imperialismo yanqui que nos oprime progresivamente.

Tenemos que pensar camaradas, en luchar porque el Congreso dicte leyes contra el capital y en favor de nuestra clase, hasta donde eso sea posible dentro del régimen; tenemos que impedir que el capitalismo continúe riéndose de nosotros por medio de su Congreso, al dictar leyes exclusivamente en su beneficio como lo ha hecho descaradamente en el año que acaba de terminar. Pero para eso, necesitamos fortalecer nuestra organización, y luchar porque los demás trabajadores se organicen también sindicalmente.

Camaradas, este Comité os promete una vez más, con toda formalidad, cumplir sin vacilaciones con su deber encauzado en el movimiento de los zapateros por senderos de lucha victoriosa, pero una vez más, reclama nuestro apoyo decidido.

Al Sindicato todos, compañeros zapateros. A la organización. A la lucha contra la explotación capitalista, pero organizadamente. La unión hace la fuerza. Que sólo los cobardes y los traidores se quedan fuera de la organización.

Efraín Jiménez, secretario general.

Ricardo Molina, secretario de finanzas.

Emilio Moscoso, secretario de actas.

Rodolfo Guzmán, secretario de correspondencia.

Félix Robledo, Pro-secretario.

Carlos Luis Naranjo, fiscal.

Triunfa la huelga de zapateros en Limón

Únicamente el taller de Ingianna se niega a aceptar las demandas del sindicato

El Sindicato de Zapateros está librando en estos momentos una enérgica batalla huelguística que ha alcanzado ya importantes triunfos.

Como en San José, y como en el resto del país, en Limón los patronos de zapatería han venido disminuyendo en forma alarmante los salarios e intensificando al mismo tiempo la jornada de trabajo.

La huelga no se declaró totalmente, sino en forma parcial. Poco a poco, todos los talleres han ido cediendo. En estos momentos queda únicamente en pie de huelga el taller de Ingianna, cuyos patronos no están dispues-

tos a renunciar a sus procedimientos de explotación inhumana. El Sindicato tampoco cede, y cada vez fortalece más la resistencia contra el taller rebelde.

TRABAJO envía su voz de aliento a los zapateros huelguistas de Limón y los invita a mantener su actitud a todo trance. Que ceda Ingianna o que se cierre ese taller; pero que por el temor de esto último (que en realidad es una argucia de los patronos), no se depongan los esfuerzos hechos. TRABAJO además, ofrece a los huelguistas sus columnas y su apoyo incondicional en todos los momentos.

Se organizan los panaderos de Limón

La sociedad de obreros panaderos de Limón ha nombrado una nueva directiva, la cual quedó integrada así: Presidente, y tesorero, Francisco Acuña Valverde; Vice-presidente, Juan José Torres; Secretario, Rafael Ruiz; Primer vocal, Pedro García Salas; 2º. vocal, Víctor Calvo; 3º. vocal, Miguel Ángel Ramírez; 4º. vocal Antonio Rojas; 5º. vocal, Lary Sawyer; y 6º. vocal, Hernán Rojas Jiménez.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el compañero Francisco Acuña Valverde, pre-

sidente de la nueva directiva, quien se encuentra en San José en comisión de su gremio. Nos ha informado de un conflicto surgido en el seno de la sociedad, debido a que los miembros de la directiva saliente, no quieren entregar a la recién nombrada los libros y archivos de la sociedad. También nos refirió que esa tensión ha sido, creada por el ex-fiscal Victoriano Barquero, quien se resiste a abandonar su puesto porque de allí derivaba \$4 diarios que le cobraba el gremio por su fiscalía.

Llamamiento a los albañiles

Compañero Director de TRABAJO:

El Comité provisional del Sindicato de Albañiles, en sesión celebrada el 25 del corriente, acordó pedir a usted un espacio en su periódico para publicar un llamamiento a todos los compañeros de nuestro gremio. Seguro de que se nos concederá ese espacio, le adjunto el llamamiento.

Compañeros, es hora ya de que miremos hacia el futuro y nos organicemos para luchar por nuestro pan y por el pan de nuestros hijos. No debemos continuar por más tiempo en esta desorganización que nos obliga a arrastrarnos como parias. La unión hace la fuerza. Unámonos.

porque la fuerza de la unión es la única de que los trabajadores podemos echar mano.

Este Comité provisional, luchará incansablemente hasta ver a todos los del gremio debidamente organizados. Apoyad nuestra labor. No la dejéis en el vacío.

Por lo pronto vamos a seguir reuniéndonos los martes a las 7 de la noche en el local de Gerardo Bermúdez, frente al ferrocarril al Pacífico.

Comité Provisional:

Aureliano Gómez, secretario general—Rafael Arias, secretario de finanzas—Gonzalo Ulate, secretario de actas y correspondencia — Nefelí Bermúdez, Juan Padilla, prosecretarios—Eusebio Cecilia—Mora, fiscal.

NOS ARREBATA EL GOBIERNO DESCARADAMENTE UN REGIDOR EN HEREDIA

El sistema de democracia burguesa en que vivimos, es flexible y móvil; se adapta a las circunstancias políticas, a las necesidades de la clase que lo utiliza como instrumento de dominación, siendo «suave» cuando el pueblo se deja uncin mansamente, y «férreo» cuando el pueblo quiere romper el yugo. Por eso decimos que el Estado es un aparato utilizado por una clase, para oprimir otra. La ley, expresión del poder en ejercicio, responde a los fines del Estado y por lo tanto estira y encoge al servicio de la clase gobernante, de la clase opresora. Cuando la ley es insuficiente, por haber cambiado las condiciones objetivas en que se mueve, la ley es violada o sustituida por otra más adecuada al interés de los mandones que detentan el Poder. Por eso no nos extrañamos de que la ley se viole impunemente en interés de la burguesía, como lo ha sido concretamente en la Elección Municipal de Heredia; pero sí denunciarnos el hecho ante las masas trabajadoras de aquella localidad, para que abandonen las ilusiones democráticas, legalistas, de que se han llenado con el resultado aparente de las elecciones recién pasadas.

El Bloque de Obreros y

Campeosinos tuvo en el Cantón Central de Heredia en las Elecciones Municipales (solamente en esas participó) una mayoría abrumadora sobre cualquiera de los cinco Partidos beligerantes. Es más: Obtuvo mayoría sobre el conjunto de votos obtenidos sobre la unión de Partidos realizada mediante la adopción de la misma papeleta encabezada por Juan Rafael Arias y Licho Dobles. Y así lo declaró la Junta Electoral cantonal en la sesión del veinte del mes pasado, en que se procedió a la adjudicación de curules a los diferentes partidos.

Existió la circunstancia de que la Junta Cantonal no computó para esa adjudicación, porque no lo podía computar, los votos emitidos en la Mesa Auxiliar de Mercedes Sur que aparecieron firmados por persona que no era el Presidente debidamente electo. De esa circunstancia se valió el partido perdedor, para promover un incidente de revalidación de los votos viciados de nulidad, que le diera al Dr. Zamora, Presidente de la Junta Cantonal y a la vez candidato beneficiario con esa insana revalidación, la urna que no le dió la urna popular del Cantón Central.

La cosa se preparó d-

antemano. Habiendo sabido el Dr. Zamora por el Gobernador de la Provincia, desde antes del día en que se terminó el escrutinio y se hizo la adjudicación, que nosotros teníamos los documentos necesarios para no dejar pasar como buenos los votos nulos de Mercedes Sur, se fué en compañía del mismo al distrito citado a entrevistarse con la Junta Auxiliar, para encontrar con ellos la manera de subsanar el defecto. No pudieron subsanarlo entonces, como tampoco lo había podido subsanar antes el Gobernador, con un telegrama dirigido al Agente Principal del Distrito de Mercedes, pidiéndole le informara si existía en su oficina alguna acta de instalación de la Junta en que se hubiera electo a Vindas Gómez Presidente de aquella Junta Auxiliar. En tal desconcerto llegaron a la sesión del veinte, y no pudieron hacer pasar aquellos votos, no obstante la obstinada terquedad del Presidente en inobservar la Ley de Elecciones, en beneficio de su Partido y su curul. Había conñado simplemente para hacer pasar los votos en el interés partidario y personal de los compañeros y el Partido de la Mesa de Junta, pero María Flores se ocurrió a un truco. Con-

ron pudor y rechazaron los votos. Habiéndole fracasado así la curul pretendida al partido de los Arias, Dobles y Cia., era necesario alterar la composición de la Junta, asegurase una mayoría que con cualquier pretexto revalidara los votos, y esa mayoría se obtuvo con la complicidad de Flores y Sequeira que, débiles de carácter, cedieron su puesto a suplentes inescrupulosos que variarían el veredicto, excusándose con pretextos infantiles.

La Junta fué integrada por el Dr. Zamora, candidato directo y personalmente interesado. Un hijo de Juan Rafael Arias, es decir del primer candidato del Partido a que beneficiaría el juego, y otro señor analfabeto en decoro político e insolentemente parcial.

Tomaron como pretexto para la revalidación un acta providencialmente aparecida, no en la Junta Cantonal, que debió haberla recibido junto con los otros documentos de la Junta Auxiliar al determinarse la votación, sino en las manos de la persona que sirvió de instrumento para presentar el incidente de revalidación. Este pretexto de un acta providencialmente aparecida, que no se encontraba en la Junta Auxiliar al determinarse la votación, sino en las manos de la persona que sirvió de instrumento para presentar el incidente de revalidación, no se encontraba en la Junta Auxiliar al determinarse la votación, sino en las manos de la persona que sirvió de instrumento para presentar el incidente de revalidación.

de arrebatarnos un municipio, el Presidente no se paró en nada: se negó rotundamente a recibir prueba documental y testimonial allí presente para demostrarle que aun cuando se aceptara como buena un acta como aquella, el Presidente que debió firmar las papeletas era Luis Dobles Segreda, por imperio de la ley pues estuvo presente y él fué quien redactó el acta de apertura y cierre de la votación. Pasó por sobre los artículos de la Ley de Elecciones que se le citaron a cada rato, y adjudicó los puestos de acuerdo con un triunfo productivo del delito. El acta no fué más que la transcripción literal de los conceptos contenidos en un pliego escrito a máquina que se firmó de día, y sobre el cual hubo discusión de ningún momento entre los miembros de aquella triste Junta.

El Presidente y los miembros de la Junta estaban muy valientes; las amenazas de ser acusados les tenía sin cuidado, en la posible esperanza de salir absueltos por sus compañeros de clase y en la certeza tal vez de que la Junta Provincial estará de acuerdo con ellos.

No encuentran estos señores suficientes como armas de combate contra nosotros, la calumnia en sus discursos, la parcialidad de la prensa pagada por anuncios o directamente, el dinero para sobornar la conciencia popular, y para que la convectoría en GUARÓ y lo reparta ese neumático inflado de petulancia que llaman Licho Dobles, embriagador de juventudes, y el abuso del Poder; también recurren al delirio, con el fin de asegurarse las curules que no logran por falta de arraigo popular.

